

Escala Crítica/Columna diaria

- *Compromiso difícil de cumplir; la experiencia mundial
- *Nuevos salarios mínimos; once millones en subsistencia
- *Comparecencias, única “novedad” la ausencia tricolor

Víctor M. Sámano Labastida

AHORA que los diputados y senadores del PRI y del PAN aprobaron la reforma energética, el gobierno se enfrentará al gran reto de cumplir una de sus promesas: disminuir las tarifas de electricidad. Por supuesto que no sucederá de la noche a la mañana.

Hay algunos estudiosos del tema que aseguran que sólo un milagro haría disminuir las tarifas eléctricas.

Por ejemplo, Luis Miguel González, director editorial de El Economista, recuerda que según cifras oficiales actualmente el consumo doméstico recibe un subsidio del 42 por ciento y a veces más. Aumentar los subsidios para que bajen las tarifas –opina- sería contraproducente: llevaría a la quiebra a la Comisión Federal de Electricidad.

Nos recuerda que en países donde hubo reformas al sector eléctrico, como España, Argentina, Chile e incluso EU, las tarifas domésticas no disminuyeron.

En algunos casos donde hubo mejoras fue para los grandes consumidores, como la industria automotriz, la siderúrgica, la cementera, entre otras. En España se ha llegado al extremo de que en seis años las tarifas eléctricas aumentaron en un 60 por ciento. Ahí se tuvieron que crear asociaciones de consumidores.

La investigadora Sharon Beder, de la Universidad de Australia, sostiene que en Brasil, país que tenía un sistema eficaz y confiable por sus grandes hidroeléctricas, tuvo consecuencias graves cuando se privatizó el servicio: aumento de las tarifas y el racionamiento del suministro.

Otro caso fallido, añadió, fue el de India.

Aunque el secretario de Energía y ex dirigente del PRI, Pedro Joaquín Coldwell, es optimista: “Antes de dos años se verían las primeras mejoras de las tarifas de luz que están 25% más altas que Estados Unidos en promedio, pero para la industria son 84% más caras en comparación con Estados Unidos”. ¿Cómo se logrará esto?, aseguró que será resultado de la reducción de los precios del gas natural. (Comparecencia en el Senado, 24/X/2013)

Cada vez parece más lógico que la única manera de disminuir el monto en los recibos de luz es mediante un control del propio consumo. Y vigilar, claro, que los cobros no sean irregulares.

Otro es el tema, particularmente para Tabasco, de la resistencia civil, el no pago y la exigencia de revisión de tarifas.

GANAR POCO, COMPRAR MENOS

EL SALARIO mínimo es sólo una unidad de referencia aseguran los miembros de la Comisión Nacional que se encarga de fijar año con año esta medida. Pero los mismos registros oficiales indican que en nuestro país declaran recibir un salario mínimo unos seis millones 400 mil trabajadores.

Asimismo, poco más de 4 millones refieren que carecen de ingreso alguno; aquellos que reciben entre más de un salario mínimo pero hasta un máximo de dos, suman casi once millones de trabajadores.

Esto quiere decir que un 40 por ciento de la población ocupada recibe cuando mucho tres mil 700 pesos mensuales.

En estos días se revisa el salario mínimo que estará vigente durante el 2014. Se prevé que se establezca un aumento de sólo dos pesos con cuarenta centavos diarios. Similar al incremento autorizado para el 2013.

De ser así, el promedio de ingreso mensual para quien cobra un salario mínimo sería de unos dos mil pesos.

Países como Argentina, Brasil, Venezuela y Perú, tienen un ingreso promedio mayor que el de los trabajadores mexicanos. Inclusive China, cuyo abaratamiento de mano de obra hizo que se abarataron los productos que exporta, tiene salarios mínimos superiores al de México.

En término de consumo, los especialistas comparan el ingreso promedio con el costo de la canasta básica. Economistas de la Universidad Nacional han llegado a la conclusión de que en los últimos siete años, el poder adquisitivo ha disminuido en 40 por ciento.

Si los precios crecen y los ingresos se achican, el consumo disminuye. La pobreza aumenta.

En la Constitución de 1917 se leía: “El salario mínimo que deberá disfrutar el trabajador será el que se considere suficiente, atendiendo a las condiciones de cada región, para satisfacer las necesidades normales de la vida del obrero, su educación y sus placeres honestos, considerándolo como jefe de familia”.

RENDICIÓN DE CUENTAS

CONCLUYERON las comparecencias de los secretarios del gabinete ante el Congreso local. Aunque fue un ejercicio novedoso –anteriormente sólo acudían ante las comisiones y no ante el pleno-, diversas circunstancias hicieron que no se cumplieran las expectativas. Las causas son más imputables a los legisladores, aunque fue oportunidad también para que se manifestaran las filias y fobias respecto a los funcionarios.

En términos generales los nueve secretarios cumplieron con su encomienda de exponer y responder, aún en el caso de las respuestas incómodas para quien preguntara. Es necesario que a partir de lo sucedido, el propio Congreso revise cuáles serían los mecanismos más

DESPUÉS DE LA REFORMA, ¿BAJAR LAS TARIFAS DE ELECTRICIDAD?

Escrito por Editor

Sábado, 14 de Diciembre de 2013 00:25 -

efectivos para la llamada “glosa del informe”.

Aunque a decir verdad, los ciudadanos deben también aprender a utilizar los sistemas de transparencia y acceso a la información para conocer de las acciones de los diversos entes públicos o “sujetos obligados”. Confrontar los dichos con los hechos. Las características de los actores –diputados y secretarios de gabinete-, hacen que las comparecencias sean algo más cercano a una pasarela de aspirantes. O espacio para revanchas.

Ayer correspondió al secretario de Desarrollo Agropecuario, Pedro Jiménez León, conocedor de la plaza. Fue diputado y presidente del Congreso, y diputado federal. Aprovechó la tribuna.

Sin novedades, salvo que desde un día antes se pudo apreciar que en realidad los diputados carecían de interés por las comparecencias: a la presentación de David Gustavo Rodríguez, de Fomento Económico, no acudieron los nueve del PRI (en rebeldía), tampoco cuatro del PRD así como los del PAN y MC.

Poco antes, de la última comparecencia los diputados aprobaron por una mayoría de 33 a favor y uno en contra, el paquete presupuestal para el 2014. Incluye egresos por 39 mil 652 millones 510 mil 513 pesos, unos tres mil millones más que el aprobado para el 2013. El Congreso no está facultado para modificar la propuesta gubernamental.

AL MARGEN

AUNQUE fue mucho el ruido en las campañas respecto al manejo presupuestal de los alcaldes, sólo una cuenta municipal del 2012 fue reprobada: la de Nacajuca. Se repite la historia. (vmsamano@yahoo.com.mx)